



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
a 24 de noviembre de 2015

Boletín de prensa No 29

Condenamos agresiones a periodistas y el ataque a Desinformémonos

El viernes 20 de noviembre, en la Ciudad de México fue allanado el domicilio de la periodista Gloria Muñoz Ramírez, Directora de la Revista electrónica Desinformémonos, quien es también columnista de La Jornada y coeditora del suplemento Ojarasca del mismo periódico. Esta agresión se da en un contexto de graves ataques a periodistas en el país vulnerando el derecho a la información y poniendo en riesgo la vida, la integridad y la seguridad personal de quienes se dedican a la comunicación.

Según información de la periodista el día 20 de noviembre a las 20:30 horas, al regresar a su domicilio encontró la puerta de su casa abierta, la cerradura no estaba forzada. Su ropa se encontraba sobre la cama y los perpetradores dejaron objetos de valor que se encontraban a la vista. Fue un registro extensivo y minucioso de sus objetos personales y documentos ya que los cajones de su escritorio se encontraban abiertos y revueltos. Sobre el tapete, en el piso pudo distinguir pisadas de botas.

Este es el segundo allanamiento a la casa de Gloria Muñoz. Además, el pasado 8 de septiembre fue allanada la casa de Flor Groche, colaboradora del mismo medio, se llevaron documentos de trabajo y equipos de cómputo. Article 19 destaca que: *existen similitudes importante en el modus operandi de las agresiones dejando ver una clara existencia de violencia diferenciada con componente de género que agrava las agresiones.*¹

El jueves 19 de noviembre, la redacción de Desinformémonos, ubicada en la Colonia Roma en la Ciudad de México sufrió un ataque cibernético y el robo de información del servidor de las computadoras y los celulares que se encontraban en la oficina, suspendiendo el servicio de su página en línea y de sus redes sociales. Lo anterior en un contexto de ataques a otros medios que dan cobertura informativa a la movilización de padres de los 43 estudiantes desaparecidos forzados de Ayotzinapa, Guerrero.

¹ Artículo 19 se pronuncia sobre allanamiento al domicilio de Gloria Muñoz Ramírez. Disponible en: <http://desinformemonos.org.mx/article-19-se-pronuncia-sobre-el-allanamiento-al-domicilio-de-gloria-munoz-ramirez-directora-de-desinformemonos/>

Gloria Muñoz y la revista electrónica Desinformémonos, se dedican al periodismo crítico e independiente, acompañando, documentando y visibilizando procesos comunitarios, campesinos y colectivos de luchas populares y de movimientos sociales en México; solidarizándose y creando puentes con luchas sociales en el mundo.

Otras agresiones recientes a mujeres periodistas son: la periodista Anabel Hernández, publicó que su domicilio, que también se localiza en la Ciudad de México, fue allanado por tres hombres y una mujer el pasado cuatro de noviembre, quienes sin preocuparse de que estaban siendo videograbados por las cámaras de seguridad ingresaron a la casa, de donde salieron varias horas después²; el día 21 y 22 de noviembre, durante la cobertura de las movilizaciones magisteriales contra la evaluación educativa, en Xalapa, Veracruz las periodistas Melissa Díaz y Carol Suárez fueron agredidas físicamente por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública bajo el mando de Arturo Bermúdez Zurita, a la primera le robaron su celular destruyendo información derivada de su trabajo periodístico.

Recordamos al Estado mexicano que en su informe preliminar al concluir su visita *in loco* la Comisión Interamericana de Derechos humanos, después de recibir información de comunicadores y periodistas indicó:

A los hechos de violencia se suma la falta de una acción decidida por parte del Estado para investigar y sancionar a los responsables tanto materiales como intelectuales de estos crímenes, provocando un estado de impunidad respecto de las agresiones de las que son víctimas los periodistas y comunicadores.

Por lo anterior, este Centro de Derechos Humanos exige:

- Se investiguen a fondo los hechos referidos, llevando a juicio a los responsables; y se garantice el derecho a la libertad de expresión, así como el ejercicio de periodismo.
- *Se garantice la vida, la seguridad y la integridad personal de quienes se dedican al periodismo y la comunicación.*

_

² Casa de los derechos de los periodistas exige investigaciones por nuevos agravios a periodistas. Disponible en: <http://desinformemonos.org.mx/casa-de-los-derechos-de-periodistas-exige-investigaciones-por-nuevos-agravios-a-periodistas/>